

ECITI UNIÓN DE PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN E INSPECCIÓN DE LICENCIAS, S.L. (Unipersonal)

Dirección: C/Jordán, 14; 28010 Madrid

Norma de referencia: UNE-EN ISO/IEC 17020: 2012

Actividad: Inspección Acreditación nº: 220/EI402

Fecha de entrada en vigor: 17/09/2010

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 11 fecha 16/06/2023)

CONTROL DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES URBANÍSTICAS

Tipo: A

TIPO DE INSPECCIÓN	DOCUMENTOS NORMATIVOS
AYUNTAMIENTO DE MADRID Verificación y control urbanístico	Ordenanza 6/2022, de 26 de abril, de licencias y declaraciones responsables urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid, publicada en el BOCM el 17 mayo 2022.
	Reglamento 7/2022, de 26 de abril, por el que se establece el régimen de las entidades colaboradoras urbanísticas de verificación, inspección y control.
	Ordenanza para la apertura de actividades económicas en la Ciudad de Madrid, publicada en el BOCM el 20 de marzo de 2014.
	Orden 639/2014, de 10 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se regulan las entidades privadas colaboradoras en el ejercicio de las funciones administrativas de verificación y control en el ámbito urbanístico, publicada en el BOCM el 14 de abril de 2014.

Emplazamientos desde los que se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA - MUNICIPIO
Comunidad de Madrid	- Madrid (Sede Central)

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)